

Ensenada,

04 DIC 2014

VISTO el pedido realizado por la Dra. Ana Liza Bugnone en el que solicita la incorporación del fondo documental del Archivo de Edgardo Antonio Vigo al Archivo Digital de fuentes para la investigación (ARCAS) creado en el ámbito de la FaHCE por Res. 1308/2012,

Considerando que la Directora del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria Dra. Gloria Chicote avala el pedido y propone a la Dra. Ana Liza Bugnone como responsable académica del Archivo,

Atento a lo dispuesto en el artículo 2 de la Res. 1308/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, en sesión del 3-12-2014,

**RES. N° 1707 -**

Art. 1: Autorizar la inclusión del fondo documental del Archivo de Edgardo Antonio Vigo al Archivo Digital de fuentes para la investigación (ARCAS).

Art.2: Designar a la Dra. Ana Liza Bugnone como responsable académica del Archivo de Edgardo Antonio Vigo

Art.3: Encomendar a la Biblioteca de la Facultad la realización de las tareas necesarias para conformar el mencionado archivo.

Art. 4: Regístrese. Pase copia de la presente a las Secretarías Administrativa y de Investigación, IdIHCS y Biblioteca. Cumplido, archívese.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
<input type="checkbox"/>	04 DIC 2014
ENTRADA	500 2120

  
Prodecano **Luigi Viguera**  
Decano  
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación  
U.N.L.P.